

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA (1) PLAZA DE TÉCNICO, GRUPO A, SUBGRUPO A1, SUBESCALA TÉCNICA (A/A1) (CÓDIGO RPT: 1.4.1.01), EN EL PUESTO DE JEFE/A DE SERVICIO DE GESTIÓN CATASTRAL DEL ORGANISMO AUTÓNOMO INSULAR DE GESTIÓN DE TRIBUTOS DEL CABILDO DE LANZAROTE (OAIGT).

El Tribunal Calificador del proceso selectivo de referencia, en sesión celebrada el 15 de julio de 2026, acordó, de acuerdo al apartado 1 de la Base 10ª, de las Bases Generales que rigen el procedimiento selectivo, elevar a definitivas las calificaciones finales y conceder un plazo de 10 días naturales, desde la publicación del anuncio para la presentación de alegaciones, y en su virtud, esta Presidencia,

RESUELVE

PRIMERO.- Publicado anuncio el día 16 de julio de 2026, no constan presentadas alegaciones, por lo que de acuerdo a lo dispuesto en el apartado 4 de la Base 10ª de las Bases Generales que rigen el procedimiento, se eleva a definitiva la calificación obtenida por la aspirante Doña Fátima Eusebia Martín Monagas, con la siguiente distribución:

Fase oposición	Fase Concurso	Calificación final
3,9548	4,0000	7,9548

SEGUNDO.- De acuerdo al apartado 5 de la Base 10ª, se propone la selección de Doña Fátima Eusebia Martín Monagas y su nombramiento para el puesto de Jefa de Servicio de Gestión Catastral del Organismo Autónomo Insular de Gestión de Tributos del Cabildo de Lanzarote.

TERCERO.- Declarar desierta la lista específica de empleo, al no existir aspirantes aptos en el total del procedimiento selectivo, de acuerdo a lo dispuesto en el precitado apartado 5 de la Base 10ª de las Bases Generales.

En Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha de la firma electrónica,

El Presidente del Tribunal

